



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 Piso 2 Bogotá – Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DILIGENCIA DE REMATE

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE RESTITUCION DE
INMUEBLE N° 11001310304020080018400

DEMANDANTE: ORLANDO ZARABANDA CASTAÑEDA

DEMANDADA: OBIDIO DE JESUS CARDONA GOMEZ y JOSE
GUILLERMO LLANO GALLEGO.

PORCENTAJE POSTURA: 70% _____

En Bogotá, D.C., hoy quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), se hace constar que la diligencia de remate programada en auto de fecha veintiséis (26) de abril del presente año, para adelantarse el día dieciséis (16) junio de esta anualidad, **no se llevara a cabo**, por cuanto obra solicitud de terminación por transacción, allegada por las partes el día de hoy.

La anterior constancia se expide hoy, para que los interesados en la subasta se abstengan de realizar posturas.

El secretario,

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ